

Señorías, no vamos a consentir la insolidaridad entre las regiones, que se rompa la caja única de seguridad social, que la financiación de los servicios públicos dependa de los caprichos de los separatistas y no de las necesidades de nuestro pueblo, ni que se sigan cediendo competencias que gestionarán los amiguitos de Sánchez.

Señorías, la Constitución quiso plasmar que la nación española es el pilar sobre el que se asienta el propio ordenamiento jurídico y que todo dimana del mismo, y la nación, que es el presupuesto de cualquier orden constitucional anterior y superior a cualquier Constitución, sí que, en todo caso, siempre, por encima de todo, debe ser defendida.

Por eso exigiremos, por todos los medios a nuestro alcance, que se acabe con este sistema de privilegio que beneficia...

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Vaya terminando, señora Núñez.

La senyora consellera de Justícia i Interior:

...-un segundo- sin pausa a los separatistas enemigos de nuestro país, que arrincona a los que somos leales a esta comunidad y a este proyecto, que mal que le pese a ustedes, señores del PSOE y Compromís, se seguirá llamando España.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias.

Pasamos a la pregunta número 117, formulada por la diputada María Nieves Martínez Tarazona, del Grupo Parlamentario Popular, al *conseller* de Sanidad sobre las plazas MIR, registro de entrada 4.351.

La senyora Martínez Tarazona:

Gracias, presidenta.

Consellers.

Senyoríes.

Bueno, la llegada del presidente Mazón al gobierno de la Generalitat ha tenido como inicio el resolver problemas sanitarios que se dejaron en esta *comunitat*: listas de espera, pagos sin realizar, infraestructuras paradas o no iniciadas, acuerdos sin publicación y sin dotación económica, una situación que, para que se hagan una idea, a 24 de octubre de 2022: «La Comunidad Valenciana incapaz de retener médicos, cuatro de cada diez se van al completar el MIR», una situación bastante caótica.

Cuando llegamos a la Generalitat, desde la *conselleria* de Sanidad había tres grandes retos: el primero, reforzar la atención primaria, se creó esa dirección de atención primaria; el segundo, elaborar un ambicioso plan de salud mental creíble y con presupuesto, como se ha hecho, 724 millones de euros destinados a este fin. Pero, algunos de los retos que teníamos por delante no dependen única y exclusivamente de la *conselleria* de Sanidad, y ahí está el déficit de profesionales. Hay un tercer punto que es importante, el de reivindicar ante el Ministerio de Sanidad la ampliación de los MIR para paliar esta falta de personal, que no solamente tenemos en la Comunidad Valenciana sino que es un problema de ámbito nacional, un Ministerio de Sanidad que, el 24 de agosto de este año pasado, publicó en el BOE la Orden del 17 de agosto, por la que se aprueba la oferta de plazas para el acceso para este año, para el 2024, 8.772 plazas, 2.492 de ellas de medicina familiar y comunitaria, la tan necesaria medicina familiar y comunitaria.

El 20 de enero de este año, nada, hace prácticamente unos días, fueron 12.852 los titulados en medicina los que se presentaron para obtener una plaza que les deje optar a ser médico interno residente. Más de tres mil cuatrocientos jóvenes médicos y médicas de la Comunidad Valenciana se presentaban a un examen de cuatro horas y media con doscientas preguntas de opción múltiple para poder acceder a una plaza de formación en lo que es la Comunidad Valenciana. Si se fijan bien, hay un cuello de embudo; más de doce mil candidatos, solamente 8.772 plazas.

No sé en qué estará pensando en estos momentos el Ministerio de Sanidad porque últimamente, o tristemente, mejor dicho, se está utilizando más bien como moneda de cambio en esta configuración de «gobiernos Frankenstein» para poder permanecer en la Moncloa, cuando realmente tiene por delante un gran trabajo que realizar para que la excelencia de los profesionales sanitarios de España no decaiga.

Desde este Consell se ha sido reivindicativo a las necesidades que tenemos, y desde el Grupo Parlamentario Popular también vamos a ser altavoz de esas reivindicaciones. Por eso traemos hoy aquí este tema, por eso se ha registrado una proposición no de ley que próximamente queremos debatir y que esperamos cuente con el apoyo de todo el arco parlamentario.

El examen MIR ha demostrado ser un método excelente, con garantía de equidad. Por eso, todas las partes implicadas se han posicionado a la no descentralización de ese examen MIR. No más desigualdades entre las comunidades autónomas, no más desigualdades entre los españoles. Por favor, no toquen lo que bien está.

Pero en esa evidencia de la excelencia del acceso al MIR hay algo que es candente, y es que el número de plazas no es suficiente para cubrir las necesidades que, en este caso, de profesionales tiene la Comunidad Valenciana. Por eso me consta, *conseller*, que está preocupado en este tema, y la pregunta que le hacemos desde el grupo Popular es la siguiente: ¿cuál es la postura de la *conselleria* de Sanidad respecto a las plazas MIR de formación sanitaria especializada convocadas por el Ministerio de Sanidad?

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias.

Tiene la palabra el *conseller* de Sanidad.

Cuando quiera.

El senyor conseller de Sanidad:

Gracias, presidenta.

Señorías.

Señora Martínez.

Muy buenos días.

Saben que desde el principio que ocupé la *conselleria* de Sanidad, la cartera de sanidad, una de mis grandes obsesiones era la reivindicación al ministerio de las plazas MIR.

Estamos haciendo un Sistema Nacional de Salud de un alto nivel de calidad, y les recuerdo que hay una premisa básica en la gestión: a mayor nivel de calidad, mayor nivel de exigencia. Es algo absolutamente lógico y esperable por parte de los ciudadanos. Y este es nuestro deber, y nuestro deber es satisfacer las exigencias que quieren los ciudadanos, concretamente en mi ámbito, en el valenciano.

Decía usted, y decía bien, que los tres grandes problemas que tiene la sanidad pública española, acentuándose en la valenciana, es la primaria, salud mental y la falta de personal. Y aprovecho para decir, con respecto a la primaria, que ayer salió un informe de la Federación de Salud Pública, por cierto, de un tocayo mío, aunque les parezca difícil, del doctor Sánchez Bayle, don Marciano, donde exponía cifras que no se ajustan a la realidad, de tal forma que curiosamente nos dejaba como los peor financiados en atención primaria, ¡qué casualidad!, a la Comunidad Valenciana y a Madrid.

Es tan fácil, y ahí lo tengo, como mirar los presupuestos, partían de unos presupuestos de 770 millones, cuando tenemos una Dirección General de Atención Primaria con una línea presupuestaria de 1.700 millones, de tal forma que dividido por el número de habitantes quedamos bastante por encima de la media. Es algo que hay que recordar porque es tan fácil como mirar unos presupuestos y da la sensación de que siempre tenemos amaurosis fugaz, es decir, ceguera voluntaria, cuando queremos mirarlos en función de lo que nos ocupa.

En segundo lugar, la salud mental, como usted muy bien ha dicho, 724 millones, 284 de aumento, en una comunidad donde estamos en los vagones de cabeza en patologías y a los vagones de cola en recursos, hasta el punto de que corríamos el riesgo de que nos desacreditasen de la unidad docente en el año 2025, y por eso nos hemos propuesto alcanzar, avanzar, abordar la salud mental, tal y como procede.

Pero, volviendo a su pregunta de la falta de personal, nosotros, les debo decir que, a día de ayer, datos de ayer, porque son, no sé si no se me oye..., es que digo tantas cosas... Bueno, pues,

a día de ayer, porque los números son dinámicos en función de altas, bajas, y contrataciones, teníamos 306 plazas presu-puestadas de médicos sin poderlas contratar. En el ranquin de cabeza estaban por especialidades –estaban y están–, medicina familiar y comunitaria, pediatría, anestesiología y radio-diagnóstico. En estas 306 plazas no contabilizo las nuevas plazas, las plazas de nueva creación que hemos dotado para el hospital de Dénia, para el departamento de Dénia, ya que nuestra intención ha sido empezar invirtiendo en Dénia para que haya una transición tranquila, serena y ordenada. ¿Y en qué departamento? Pues en los departamentos que ya nosotros, en el anteproyecto que estamos trabajando, los hemos etiquetado de difícil cobertura, el departamento de Vinaroz, departamento de Requena, departamento de Elda, departamento de Torrevieja, y departamento de Orihuela.

Y ante esta situación, ¿qué vamos a hacer? Pues, mire, un doble abordaje: en primer lugar, el abordaje local, vamos a hacer los deberes, y para hacer los deberes lo que hacemos es un marco normativo donde etiquetamos estas plazas de difícil cobertura, donde habrá incentiviación añadida a la incentiviación del Decreto 6/2023, del año pasado, donde habrá concurso de méritos con el ánimo de retener el talento; fidelizaremos a los residentes cuando acaben la residencia, y, en función de la especialidad, de uno a tres años; tomaremos medidas multirurales, hasta incluso planteándonos ayudas fiscales y ayudas municipales para que puedan estar en pueblos de difícil cobertura, en pueblos (*inoible per raons tècniques*) ...

Vamos a seducir, vamos a incentivar la elección de la única especialidad que no acaba en -gía, radiología, cirugía, que es la medicina familiar y comunitaria, haciendo un abordaje con los rectores de las distintas universidades, con los cuales me estoy reuniendo de forma individual, laboral y después colectiva, para que desde el pregrado se vaya incentivando la elección de esta especialidad, una especialidad única, tan especialidad como las demás, pero es vocacional, con capacidad de servicio y la que más globalmente (*inintel·ligible*) ..., y por eso se merece cuidarla para que después nos cuiden. Pero después de hacer nuestros deberes, sí que tenemos una obligación de reivindicar, porque no es una competencia que nos competa a nosotros, es una competencia que le corresponde al ministerio y el ministerio da la sensación de que en algunas cosas se queda de perfil. Y aumentar 227 plazas, cuando la carencia es tan espectacular, la verdad es que parece algo ridículo.

Entonces, le hemos propuesto, y yo el viernes pasado le escribí una nota a la ministra, una carta, exigiendo en el consejo interterritorial –que vamos a tener pasado mañana– convoque más de mil plazas de Medicina Familiar en cada convocatoria. Además de esto, lo que queremos es que haya un cambio de dinámica, un cambio de técnica, es decir, que todo aquel, por si no lo saben, que apruebe el MIR, porque en todas las oposiciones todo aquel que aprueba tiene plaza, en el MIR no.

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Vaya terminando, *conseller*.

El senyor conseller de Sanitat:

En el MIR solamente tienen plaza unos pocos. Y lo que quiero decir es que nosotros defendemos que haya más plazas MIR, pero, sobre todo, que algo tan valioso como el MIR a nivel de formación especializada, que a nivel europeo está tan prestigiado, no se rompa, porque la sanidad no está ni para bulos ni para muros.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Muchas gracias.

Pasamos a la pregunta número 88, formulada por el diputado Rafael Simó, del Grupo Parlamentario Socialista, al conseller de Sanidad, sobre las relaciones contractuales con la Generalitat valenciana de las empresas donde tiene o ha tenido participaciones el *conseller*, registro de entrada 2.788.

El senyor Simó Sancho:

Bona vesprada a totes i a tots, especialment als col·lectius que hui ens acompanyen, preocupats pel futur del projecte de l'Hospital de la Plana per la Casa de Parts.

Bon dia, senyor conseller.

Li demanem transparència i per això li preguntem: quines relacions contractuals amb la Generalitat valenciana han mantingut les empreses on vosté té o ha tingut participació?

Moltes gràcies. (*Aplaudiments*)

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Conseller.

El senyor conseller de Sanitat:

Buenos días, señor Simó.

Mire, mis relaciones ninguna. Pero se lo voy a repetir, ninguna. Y le he dicho dos veces de forma oral que ninguna porque le he contestado dos veces de forma escrita, tanto en octubre como en enero, que ninguna, con lo cual, ya lleva cuatro. Y esto me sugiere que, o tiene usted una amnesia selectiva transitoria, que entiendo que no por su juventud y que aparentemente está muy bien de salud, o que su grupo parlamentario no se ha enterado que ya me habían hecho las preguntas y me la han vuelto a hacer.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

La senyora presidenta de Les Corts Valencianes:

Tiene la palabra el diputado Rafael Simón.

Cuando quiera.

El senyor Simó Sancho:

Gracias, señora presidenta.

Yo le quiero creer, señor *conseller*, de hecho, en este tema, sinceramente, le creo bastante. Pero entienda que existen ciertas dudas en ciertos temas cuando, si me permite la expresión, la principal «criptonita» de su gestión en estos primeros siete meses pues está siendo la participación y la transparencia, que la verdad es que podría mejorar bastante en este aspecto, y se lo voy a explicar.

La participación no está siendo su fuerte. Mire, los consejos de salud están donde habita el olvido, las comisiones de sanidad en estas Cortes pues llevamos una de contenido en siete meses, los alcaldes y las alcaldesas de los departamentos de salud en procesos de reversión tienen muy poca información de cómo está el tema, si va a mutar el modelo, si se van a externalizar qué servicios y los sindicatos en siete meses le han hecho dos manifestaciones exigiendo que se cumplan los acuerdos ya firmados –de esto hemos hablado también muchas veces–, pero además también están asumiendo algunos cambios, que le quiero comentar que no sé si nacen de la participación o no, como, por ejemplo, la inclusión de las entrevistas personales para las bolsas, que no sé si es específico de Sanidad o va a ser para las bolsas de todas las *consejerías*, que como mínimo es –ahora que está de moda en Castellón– poco estético o, por ejemplo, la doble vara de medir en la remuneración de la actividad extraordinaria, creando médicos de primera y de segunda categoría.

El tema de transparencia, la joya de la corona es publicar las listas de espera solo dos veces al año. Sería interesante ver cómo algunos miembros de su bancada –que justito ahora no está al que yo quería referirme, al señor Zaplana–, pues qué le parece que ahora se publiquen las listas de espera solo dos veces al año. Y resulta curioso cómo, yo que he intentado replicar alguna de las preguntas que en anteriores legislaturas se hicieron sobre este tema aquí, la Mesa me las ha vetado. Entendemos que esto es lo que hay, que nos tendremos que adaptar a esa censura a la oposición.

Pero es que, además, hay no pocos indicios que nos hacen ir con la mosca tras la oreja de la relación de su jefe Mazón –que la verdad es que agradezco que esté aquí– con las empresas. Porque, mire, recordemos aquel momento en el que nosotros les dijimos desde la bancada que había habido una visita del señor De Rosa al Palau de la Generalitat. Y mire qué dice el señor De Rosa públicamente, en una entrevista, el pasado mes de noviembre, sobre este tema –lo voy a leer textualmente–: «Lo primero que tenemos que decir es que fuimos llamados por el *president* de La Generalitat, Carlos Mazón, lo que hay que agradecer, está bien hablar siempre, nos explicó la problemática legal que había en el caso de Denia porque ya estaba iniciado el proceso y se habían emitido informes jurídicos por parte de la Abogacía y de la Intervención; hasta un diputado de Compromís había expuesto uno de esos informes en Les Corts –mi punto para el señor Esteve, eso lo digo yo, no lo dice el señor De Rosa–, era una situación que podía generar inseguridad jurídica y para el nuevo Gobierno era complicado detener la reversión, pero nos explicó que la apuesta por el modelo de colaboración público-privada se mantenía y que la concesión de Elche iba a continuar. Tenemos que aceptarlo por pena para los ciudadanos y por los profesionales del Departamento de